



92538

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN CANAL BAIXERAS y D. FRANCISCO GAZ-
QUEZ TERUEL, de nacionalidad ESPAÑOLA, residentes en
Granollers (Barcelona) Dr. Riera, 1 y Crta. Barcelona,
11, - - - - -
por: "APARATO PARA LA TOMA DE MEDIDAS EN SASTRERIA".---

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la sastrería de tipo Artesano, o sea en la confección a medida individual, es preciso tomar previamente una serie de medidas concretas relativas a la persona a que la confección se destina y ello se hace, como es notorio, mediante la simple utilización de cintas más o menos resistentes y convenientemente graduadas: los tan conocidos metros o cintas métricas de confección y sastrería.

La operación de tomar medidas requiere un cierto contacto entre las manos del sastre -sujetando la cinta métrica- y el cuerpo del cliente, lo cual puede resultar molesto o enojoso, cuando se trata de hallar la medida de la entrepierna, entre cruz o medida de perneras y suelo.

Para evitar ésta molestia, los recurrentes han ideado un aparato destinado a hallar ésta medida exacta sin necesidad del menor contacto directo, y



- en forma rápida y segura. Este aparato, objeto del presente Modelo de Utilidad consiste esencialmente
20. en una regla deslizable, en sentido vertical, a lo largo de una guía de sección rectangular. La superficie de deslizamiento consiste en una regata cuya sección es de cola de milano, forma que, naturalmente coincide con la sección de la regla cursora o móvil. La guía vá
25. solidamente unida a una base plana que permite mantenerla en posición vertical. La regla cursora en su parte superior termina en una base curvada en sección análoga a un caballete gimnástico de montar, que es la que entra en contacto con la cruz de la entrepierna del cliente
30. En ésta posición la escala de la regla móvil permite leer comodamente la altura de aquel punto con respecto al suelo.

- La escala esta marcada en centímetros y vá en sentido creciente desde su extremo superior al inferior. Su origen no es el punto cero, sino precisamente la cifra que indica la altura en centímetros a que queda ese origen con respecto al suelo en posición cerrada o de reposo. En posición de trabajo la regla cursora deberá deslizarse hácia arriba hasta que
35. su base superior llegue a la entrepierna, en cuyo momento el extremo de la regla fija o de guía indicará sobre la escala invertica de la móvil la altura exacta en centímetros sobre el suelo.
- 40.

- La regla móvil lleva un asidero para mayor
45. facilidad de manejo.

Sin que ello signifique restricción alguna en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un caso concreto de realización práctica.



50. La figura primera es una vista frontal de la regla cursora móvil que permite distinguir su escala creciente de arriba a abajo. La figura segunda es una vista frontal de la regla fija o de guía, cuya sección aparece en la figura tercera. Las figuras 4ª y 5ª son
55. los detalles superior e inferior de las piezas móvil y fija respectivamente, en perspectiva.

No alteraran la esencialidad del presente Modelo todas aquellas modificaciones de índole secundaria que no supongan variación profunda del objeto esencial descrito que se resume en las siguientes reivindicaciones.

60.

NOTA:

1ª - Aparato para la toma de medidas en sastrería, caracterizado esencialmente por estar constituido por una regla rígida móvil que desliza por el interior de una regata en cola de milano que posee otra regla fija o de guía, la regla cursora lleva una escala creciente de arriba a abajo a partir de un origen que representa la altura del mismo sobre el suelo.

65.

2ª - Aparato para la toma de medidas en sastrería, según la anterior reivindicación, en que la regla fija o de guía lleva una base plana que permite que aquella se mantenga vertical sobre el suelo.

70.

3ª - Aparato para la toma de medidas en sastrería, en que la regla móvil posee una base o tope superior y un asidero en forma de mango perpendicular a su plano que facilita su accionamiento.

75.

4ª - "APARATO PARA LA TOMA DE MEDIDAS EN SASTRERIA",

80. Todo tal y como queda descrito, reivindicado



y dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 14 de abril de 1962.

85.

P.A.

Javier Irujo

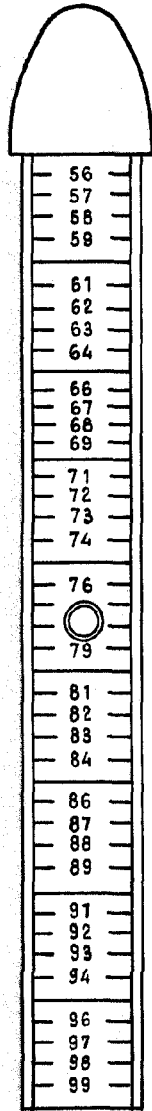


Fig. 1

92538

Fig. 2

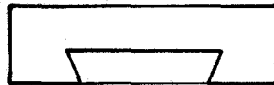


Fig. 3

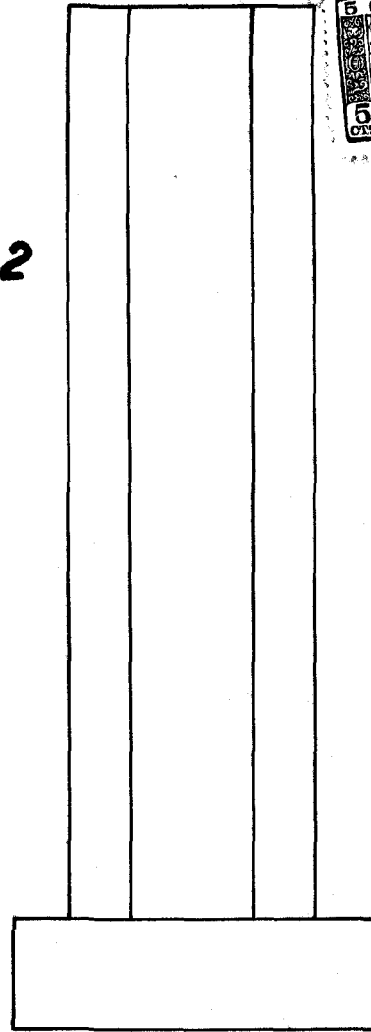


Fig. 4

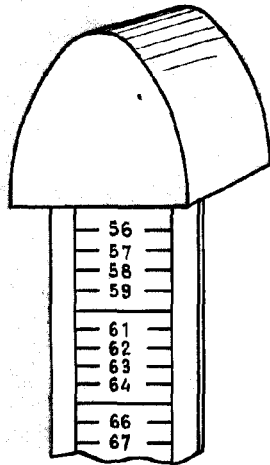
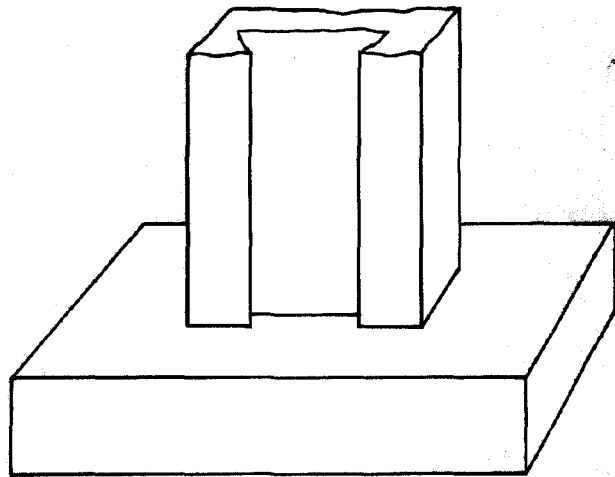


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Handwritten signature and date: 1926